

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS

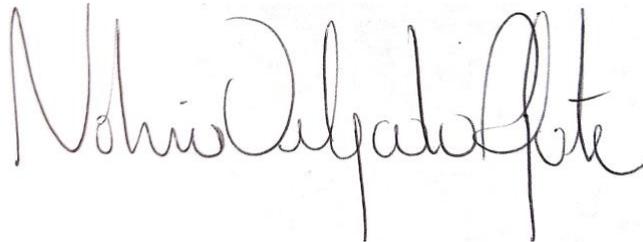
TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	LABORATORIO PRODUCCIÓN DE ENTOMOPATÓGENOS BIOPROTECCIÓN S.A.S.
RADICADO	17001-31-03-003-2018-00191-00
TRASLADO	TRES (3) DÍAS. ARTS. 110 Y 446 C.G.P.

DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE PASIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P.

FIJACIÓN : ABRIL 8 DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : ABRIL 8 DE 2021
HORA 5:00 P.M.



NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIA